

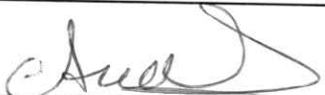
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 24 de Julio del año 2026; la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Mayo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación Esperanza y fe.
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Agosto del año 2026.
- Horario : inicio 10:00 término 18:00.
- Lugar y dirección : Barrios Matrua 7839.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Asociación Esperanza y fe:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	CAROLINA CANCINO.	12.428810-K	
	ELIZABETH PINTO.	14.255011-3	
	LORENA SAN MARTIN.	18.456521-8	